



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 538

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LINA RENDÓN DURÁN
R.F.C: REDL-720923
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO No. 125
RAZÓN SOCIAL: "LONCHERIA EL JACALITO".
CLASE DE GIRO: LONCHERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 18:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$5,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 DE DICIEMBRE 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

